



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE HOTELES Y  
NEGOCIOS TURÍSTICOS PIEDRATURIS SOCIEDAD ANÓNIMA REALIZADA  
EL DÍA 27 DE MARZO DEL 2014**

En Bahía de Caráquez a los 27 días del mes de Marzo del 2014 se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de Hoteles y Negocios Turísticos Piedraturis Sociedad Anónima, en el salón principal del hotel La Piedra situado en la avenida Virgilio Ratti No. 803 de esta ciudad. A las 9:30 horas se constata el quórum, el cual se encuentra representado por el 87,17 % del capital pagado. El original de la lista de asistentes se incluye en el expediente de la presente acta. Una vez constatado el quórum y en ausencia del Presidente Ing. José Luis Alvarez Burbano, el Ing. Francisco Baca mociona que por estar presente en la junta el Ing. José Luis Alvarez Palacio Director Principal de la compañía, sea nombrado como presidente Ad-Hoc para la presente sesión, la cual es apoyada por unanimidad, por lo cual el Ing. José Luis Alvarez Palacio asume la presidencia. El presidente Ing. Jose Luis Alvarez Palacio declara instalada la sesión a las 9:45 horas. Actúa como Secretario el Gerente General de la compañía Señor Patricio Mosquera del Castillo.

Seguidamente la Presidencia solicita que por secretaria se proceda a dar lectura a la convocatoria que fuera publicada en el diario Manabita del día lunes 17 de marzo del 2014.

**Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Hoteles y  
Negocios Turísticos Piedraturis s.a.**

Se convoca a los Señores accionistas de la Compañía PIEDRATURIS S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día jueves 27 de marzo del presente año a las 9:30 horas en el salón principal del Hotel La Piedra de Bahía de Caráquez, ubicado en la Avenida Virgilio Ratti 802 con el fin de tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Lectura y consideración del informe de la Gerencia General.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados auditados cortados al 31 de diciembre del año 2013.
- 3.- Conocimiento y resolución de Informes de Comisario y Auditores externos.
- 4.- Conocimiento y resolución sobre destino de utilidades.
- 5.- Nombramiento de Presidente de la compañía.



6.- Nombramiento de Comisario Principal y Suplemente y Auditores Externos y fijación de honorarios.

Los informes y balances y demás documentos se hallan a disposición de los señores accionistas en las oficinas principales de la Compañía situada en la Avenida Virgilio Ratti 802 de la ciudad de Bahía de Caráquez. De manera especial e individual han sido convocados a los comisarios principales y suplemente de la Compañía.

### **Patricio Mosquera del Castillo**

Una vez leída la convocatoria, el Presidente solicita se proceda a tratar en su orden cada uno de los puntos del orden del día:

#### **1.- Lectura y consideración del informe de la Gerencia General.**

Se procede a dar lectura al informe de la administración el cual es aprobado por unanimidad y con una moción unánime de felicitación y aplausos a la gestión de la Gerencia General durante el presente ejercicio, así como a sus colaboradores.

#### **2.- Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados auditados cortados al 31 de diciembre del año 2013.**

De inmediato se procede a revisar las cuentas del Balance General tanto del Activo como Pasivo, así como las cuentas de resultados cortados al 31 de diciembre del 2013 y el Estado de Flujo de Efectivo, luego de lo cual la junta procede a la respectiva aprobación del Balance General y del Estado de Resultados y Estado de Flujo de Fondos; indicando además que los estados financieros se encuentran bajo NIIF.

#### **3.- Conocimiento y resolución de Informes de Comisario y Auditores externos.**

Se procede a dar lectura al informe de Comisario como también al informe de los auditores externos con sus respectivos anexos. Luego de un detenido análisis la Junta General resuelve aprobarlos por unanimidad.

#### **4.- Conocimiento y resolución sobre el destino de utilidades.**

Conocida la recomendación de la Gerencia General y consciente la Junta de las inversiones que la compañía deberá realizar en el año 2014, el Ing. Francisco Baca mociona que se decrete un dividendo de Usd \$10.000,00, equivalente al 43,48% del total de utilidades disponibles para los accionistas y a 2,5 centavos por acción emitida, a pagarse en el transcurso del año 2014, de la siguiente manera: 50% una vez que se hayan culminado el pago de impuestos y reparto de utilidades a los empleados y el 50% restante en el transcurso del año 2014 de acuerdo con la liquidez de la compañía.



La presidencia apoya el pronunciamiento del Ing Baca y la moción es apoyada también por el Sr. Mosquera en calidad de accionista y por ende queda aprobada la decisión por unanimidad.

**5.- Nombramiento de Presidente de la compañía.**

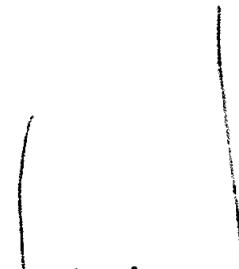
Toma la palabra el Ing. Francisco Baca y manifiesta que como es de conocimiento público el 7 de febrero del 2014 falleció en la ciudad de Quito nuestro Presidente y Fundador Ing. José Luis Alvarez Burbano, quién ostentaba la Presidencia de la empresa. La junta luego de manifestar su condolencia al Ing. José Luis Alvarez Palacio la cual es agradecida, mociona que la presidencia sea asumida por el Ing. José Luis Alvarez Palacio como representante del grupo mayoritario de accionistas. Aprobada unánimemente la moción queda legalmente nombrado y se autoriza a la Gerencia General para que emita el nombramiento respectivo. José Luis Alvarez Palacio agradece la nominación y acepta el cargo.

**6.- Nombramiento de Comisario Principal y Suplemente y Auditores Externos y fijación de honorarios.**

La Junta General por unanimidad decide ratificar en sus funciones al comisario Sr. Marco Dávila y como comisario suplente a la Dra. Alexandra Aguirre; la Junta decide delegar el nombramiento de los auditores externos al Directorio de la compañía y negociar sus honorarios así como los del comisario. Los honorarios del Presidente de la compañía se fijan el Usd \$1500,00.

Por no haber otro asunto que tratar se da por terminada la sesión a las 11:30 horas.

Al haberse tratado todos los puntos del orden del día la Presidencia dispone al Secretario redactar el Acta, para lo cual concede un receso, luego del cual se reinstala la sesión con los mismos asistentes y el secretario da lectura al Acta, la misma que es puesta en consideración de los asistentes y es aprobada por unanimidad de votos de todos los accionistas asistentes. El Presidente de la Junta declara terminada la sesión a las 12:30 horas del 27 de marzo del presente y pide al secretario que adjunte la presente Acta y todos los documentos tratados en la Junta General en el expediente correspondiente.



Ing. José Luis Alvarez Palacio  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Patricio Mosquera del Castillo  
Gerente General/Secretario